



OFICIO N°: COBAQROO/DG/DA/RF/V/257/2024
DEPTO.: RECURSOS FINANCIEROS
ASUNTO: SE INFORMA SOBRE DISPOSICIONES
NORMATIVAS
Chetumal, Quintana Roo, 16 de mayo de 2024.

“2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

**A TODO EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTES:**

En cumplimiento a lo dispuesto en los **LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO A VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, publicados el 25 de agosto del 2023 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, y en apego a establecido en su artículo 2, que a la letra dice:

“Los presentes lineamientos son de observancia general y cumplimiento obligatorio para las Dependencias, Órganos Administrativos de la Administración Pública Central y Entidades Paraestatales del Estado de Quintana Roo.”

Se les informa, que el lineamiento en mención, modifica el proceso de autorización, ministración, tarifas y comprobación de los viáticos, hospedaje y pasajes, por lo cual, se pone a su disposición el documento para su consulta y conocimiento en el siguiente link:

https://sefiplan.groo.gob.mx/sistemas/marco_legal/subidos/1696416100_2_436.pdf

Sin otro en particular, le agradezco la atención al presente y quedo de usted para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

MTRA. SAMANTHA HERNÁNDEZ CARDEÑA
DIRECTORA GENERAL



COLEGIO DE BACHILLERES
QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p. C. Leydi Marlene Chan Serralta.- Directora Administrativa
C.c.p. Archivo.



(999) 33 5 00 40
Ext. 101, 102



direcciongeneral@cobaqroo.edu.mx
www.cobaqroo.edu.mx



Av. Héroes #310 entre Justo Sierra y Bugambillas,
Col. Adolfo López Mateos, C.P. 77010